

REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

I Torneo Mid-Amateur Femenino

Condiciones de la competición

FECHA:

22 de Marzo de 2026

CAMPO:

Centro Nacional de Golf
Calle del Arroyo del Monte, 5, Fuencarral-El Pardo, 28049 Madrid
913 76 90 60

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las jugadoras que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la RFEG, que estén federadas por la Real Federación de Golf de Madrid y que posean hándicap igual o inferior a 36,4.

El Comité se reserva 4 invitaciones siempre que cumplan condiciones de participantes y hándicap.

MODALIDAD:

El torneo se jugará a 18 hoyos Stableford individual

CATEGORÍAS:

Existirán dos categorías.

1ª categoría: El 50% de las jugadoras inscritas con hándicap más bajo.

2ª categoría: El 50% de las jugadoras inscritas con hándicap más alto.

INSCRIPCIONES:

El precio de la inscripción será de 41.50 € (gastos de gestión incluidos).

La inscripción se realizará a través de la página web de la Real Federación de Golf de Madrid.

Los derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción y una vez publicados los horarios de salida no se hará devolución alguna.

REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Con el fin de promover la participación de jugadoras de entre 25 y 49 años se establecerán dos periodos de inscripción.

- Primeras 72 horas tras la apertura de inscripciones: podrán inscribirse a la prueba todas aquellas jugadoras que cumplan condiciones de participantes y hándicap y que cumplan entre 25 y 49 años en el año de celebración de la prueba.
- Resto del periodo de inscripción: podrán inscribirse a la prueba el resto de jugadoras siempre que cumplan condiciones de participantes y hándicap.

Una vez cerrado el plazo no se aceptará la inscripción de ninguna jugadora.

En el caso de que haya más inscritas que plazas disponibles el corte será por orden de inscripción.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Real Federación de Golf de Madrid.

El jugador inscrito en un Torneo, que cause BAJA por cualquier concepto deberá comunicarlo a la Real Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com. Una vez publicados los horarios no tendrá derecho a la devolución del importe abonado por su inscripción.

HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego será a criterio del comité.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán rojas.

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

PREMIOS:

La RFGM donará los siguientes premios:

- 1º y 2ª clasificada scratch de cada categoría.
- 1º y 2ª clasificada hándicap de cada categoría.

Los premios no serán acumulables y prevalecerá el premio scratch sobre los premios hándicap.

Además, habrá premio al golpe más cercano en los pares 3.

REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DESEMPATES

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación scratch, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de juego de las interesadas es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos comparándose cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba.

En caso de empate entre dos o más jugadoras en la clasificación hándicap, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de juego de las interesadas es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos comparándose cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba.

Los últimos hoyos se refiere siempre a los últimos del recorrido, independientemente del tee del que hayan comenzado a jugar la prueba. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se celebrará al finalizar la prueba.

NORMAS DE ETIQUETA

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas podrá implicar la inmediata descalificación del jugador del torneo y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

En cada prueba, el Comité estará integrado por dos miembros de la Real Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Femenino de la Real Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 6 de marzo de 2026